Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
Recibido por: Carolina
Fecha: 12 May 2015
Hora: 11:32 am

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

ACTA DEL SECTOR ACADEMICO DE ELECION DE REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTES ANTE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA PERIODO 2015-2017

En el aula **210** de la Facultad de QUIMICA Y FARMACIA de la Universidad de El Salvador, reunidos en Asamblea de Personal Académico en segunda convocatoria, a las 2:00 p.m. el día Viernes 08 de mayo de 2015, con el propósito de elegir representantes propietarios y suplentes ante la Asamblea General Universitaria (AGU); contando con la presencia en calidad de observadores del Lic. Carlos Norberto Deras representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, Licda. Marlene Lozano representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios y el Lic. Hernán Baltazar Peña representante de la AGU, se procedió a la verificación del quórum comprobando que este era suficiente para iniciar el proceso ya que contamos con la presencia de 56 miembros del personal académico lo cual supera la mayoría (mitad+1) para sesionar válidamente.

Seguidamente se presento la agenda a desarrollar para conocimiento y aprobación del pleno, como sigue:

1. Establecimiento del quorum
2. Aprobación de la agenda.
3. Lectura de artículos relacionados con la elección de representantes ante la AGU.
4. Propuesta del CEA para el procedimiento de elección de representantes ante AGU.
5. Propuesta de candidatos(as)
6. Elección de representantes ante AGU.

Habiendo sido aprobada de manera inmediata por 48 votos a favor. A continuación se procedió a la lectura de los artículos relacionados con la elección de representantes ante la AGU, se explicó el procedimiento de elección según el detalle siguiente:

1. Propuesta de Candidatos por el pleno
2. Primera Votación.
3. Si se eligen los dos miembros propietarios, se inicia con el mismo procedimiento para los suplentes.
4. En caso de no haber elección, se realizara una segunda votación con los dos candidatos que lograron mayor número de votos.
5. Si no hay elección se realizara una tercera y última votación con el candidato que logro mayor número de votos en la 2ª votación.
6. Si en tercera votación no hay elección, se finaliza el procedimiento de elección.

Este mecanismo de elección fue sometido a votación, habiendo sido aprobado por 48 votos a favor, por lo que se procedió a escuchar las propuestas de candidatos propietarios por parte del pleno, habiendo sido propuestos los siguientes:

1. Lic. Danilo Ramírez
2. Lic. Walter Edwin Recinos
3. Lic. María Esperanza de Cuellar
4. Lic. Norma Zelaya
5. Lic. Marina Luz Rosales

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
COMITE ELECTORAL ACADEMICO
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

6. Lic. Juan Agustín Cuadra
7. Lic. Rosa Miriam de Lara

Sometidos a la primera votación con 65 personas presentes (siendo 33, la mitad + 1), pudiendo cada persona escoger 2 candidatos de los 6 propuestos, Al ser contados los votos emitidos en las respectivas urnas electorales se obtuvieron los siguientes resultados:

Nombre	Votos Validos
1. Lic. José Danilo Ramírez	32
2. Lic. Walter Edwin Recinos	15
3. Lic. María Esperanza de Cuellar	23
4. Lic. Norma Zelaya	8
5. Lic. Marina Luz Rosales	7
6. Lic. Juan Agustín Cuadra	20
7. Lic. Rosa Miriam de Lara	17
NULOS	2
ABSTENCIONES	2

Según el mecanismo aprobado para la elección y siendo necesarios 33 votos válidos para elegir, se determina que es necesaria una segunda votación con los dos candidatos que obtuvieron mayor número de votos, obteniendo los siguientes resultados

Nombre	Votos Validos
1. Lic. José Danilo Ramírez	44
2. Lic. María Esperanza de Cuellar	43
NULOS	14
ABSTENCIONES	6

Dando como resultado la elección como representantes propietarios ante la AGU, **al Lic. José Danilo Ramírez con 44 votos y la Lic. María Esperanza de Cuellar con 43 votos.**

A continuación se procede a la elección de representantes suplentes, utilizando el mismo mecanismo de elección previamente aprobado, y se escuchan las propuestas del pleno, de la siguiente manera:

1. Lic. Walter Edwin Recinos
2. Lic. Juan Agustín Cuadra
3. Lic. Aida Estela Rosales
4. Lic. Rosa Miriam de Lara

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
COMITE ELECTORAL ACADEMICO
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

Sometidos a la primera votación con 58 personas presentes (siendo 30, la mitad + 1), pudiendo cada persona escoger 2 candidatos de los 4 propuestos, Al ser contados los votos emitidos en las respectivas urnas electorales se obtuvieron los siguientes resultados:

Nombre	Votos Validos
1. Lic. Walter Edwin Recinos	8
2. Lic. Juan Agustín Cuadra	44
3. Lic. Aida Estela Rosales	4
4. Lic. Rosa Miriam de Lara	32
NULOS	8
ABSTENCIONES	2

Dando como resultado la elección como representantes suplentes ante la AGU, **al Lic. Juan Agustín Cuadra con 44 votos y la Lic. Rosa Miriam de Lara con 32 votos.**

Y no teniendo más que hacer constar se cierra la presente acta **por parte del sector académico de la Facultad de Química y Farmacia**, por lo que la ratificamos y firmamos en la Ciudad Universitaria a las 15 horas con 30 minutos del día 08 de mayo de 2015.

Propietarios

Lic. Guillermo Antonio Castillo Ruiz
Presidente

Ing. Bernardo Emilio Díaz Mendoza
Secretario

Lic. Ricardo Palacios Valladares
Vocal

Dra. Tania Ethel Cuadra Zelaya
Vocal

Suplentes

Lic. Juan Carlos Mundo Zuna
Presidente

Lic. Eugenia Sorto Lemus
Secretario

Ing. Rigoberto Vargas Saavedra
Vocal

Lic. Ariana Lissette García de Ventura
Vocal

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
COMITE ELECTORAL ACADEMICO
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA